

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
KURIGOLD ECUADOR S.A.**

Información general

KURIGOL ECUADOR S.A. Es una empresa de Sociedad Anónima, de Expediente 309947, radicada en el Ecuador, con domicilio ubicado en la ciudad de Quito. Su actividad principal es SERVICIOS DE APOYO A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO, REQUERIDAS PARA LA EXTRACCIÓN DE MINERALES METALÍFEROS, EXPLOTACIÓN DE OTRAS MINAS Y CANTERAS, EXTRACCIÓN DE CARBÓN DE PIEDRA, LIGNITO Y TURBA.

Estos Estados Financieros se han elaborado de acuerdo a la norma internacional de información financiera emitida por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB).

Este año 2019 representa el primer año de presentación de la información financiera de acuerdo con las normas internacionales de información financiera, por lo que el período de transición cubre desde enero a diciembre de 2018.

1. Marco legal del proceso de adopción NIIF

Con resolución N° 06.q.ici.004 de 21 de agosto de 2006 la Superintendencia de Compañías adoptó las normas internacionales de información financiera NIIF y determinó que obligatoriamente las apliquen todas las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, a partir del ejercicio económico 2009, disposición que fue ratificada el 3 de julio de 2008 con resolución N° Adm 08199.

Posteriormente la Superintendencia de Compañías dictó la resolución N°08.g.dsc.010 de 29 de noviembre de 2008, en la cual introdujo un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, también de acuerdo al art. 39 del reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

2. Modelo funcional

Los Estados Financieros serán expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda de curso en el Ecuador y representa la moneda funcional de la Empresa.

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional de una sociedad se consideran transacciones en "moneda extranjera" de acuerdo con lo establecido en la NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente a dicha fecha y las diferencias de cambio que surgen, de tal valoración se registran en la cuenta de resultados del período en que se producen.



Ing. Glenda Ordoñez Palma
CONTADOR GENERAL